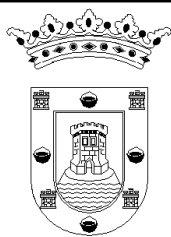


# Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario  
SEC.- Secretaria  
18.- CDL

Código de Verificación



2U0K6N5S5U1T3N520SZI

SEC17S348

SEC/749/2023

20-11-23 09:47

## Asunto

Anuncio - SOLICITA SUBVENCION PARA EL BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Camargo, publicada en el BOC núm. 176 de 11 de septiembre de 2012, se hace público que por el/la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15/11/2023, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- Entidad beneficiaria: ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA
- CIF: G39359542
- Importe de la Subvención: 3.000
- Aplicación presupuestaria: 2311 480 06 "AYUDA PARA NECESIDADES BÁSICAS"
- Concepto: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA SU REDISTRIBUCIÓN GRATUITA ENTRE PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD

En Camargo, a 20 de noviembre de 2023